

BASES LEGALES SORTEO BENÉFICO
DESPACHOS BK ETL GLOBAL & ASOCIACIÓN HePA

1. – Persona organizadora -

DESPACHOS BK ETL GLOBAL con NIF B09565706 y domicilio en C/ San Lesmes 6, 09004 Burgos, convoca un sorteo que se llevará a cabo en los siguientes términos y condiciones.

2.- Objeto y mecánica del sorteo -

El sorteo será realizado y gestionado por DESPACHOS BK ETL GLOBAL en sus oficinas en Calle San Lesmes 6, 09004 Burgos, en el que se sortearán una camiseta firmada por todos los jugadores del Burgos CF entre todos los participantes que cumplan las siguientes condiciones que a continuación se establecen:

- Comprar una papeleta cuyo coste será 2€.
- Seguir a la cuenta oficial de Asociación HePA en instagram @asociacionhepa
- Seguir a la cuenta organizadora en Instagram @despachosbketl

En caso de que el ganador del sorteo no cumpla alguna de las premisas anteriormente descritas, éste quedará invalidado y se procederá a elegir ganador a otro perfil de los propuestos como suplentes.

3.- Duración -

La fecha limite para participar es el 30 de junio anunciándose el ganador el 3 de julio.

4. - Legitimación para participar -

En el sorteo podrán participar, durante el periodo indicado, todas aquellas personas que cumplan las condiciones de participación anteriormente expuestas en el apartado segundo de este documento.

Los participantes que no cumplan con todos los requisitos anteriormente mencionados no podrán participar en el sorteo ni, en consecuencia, obtener el premio. Todos aquellos participantes que no cumplan con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases

legales serán descartados y excluidos del sorteo por DESPACHOS BK ETL GLOBAL automáticamente, sin previo aviso y sin derecho a compensación o indemnización alguna.

5. - Premio -

El ganador será elegido a través de una aplicación aleatoria entre todos los participantes que hayan participado en el sorteo y cumplan todos los requisitos previamente especificados. La publicación del ganador se realizará a través de nuestras redes sociales mediante grabación y publicación en las mismas así como las oficinas situadas en Burgos.

Éste ganará un total de 1 camiseta del Burgos CF firmada por todos sus jugadores que será recogida por el ganador en la oficina de DESPACHOS BK ETL GLOBAL en C/ San Lesmes 6

El número ganador se pondrá en contacto con DESPACHOS BK ETL GLOBAL, que tendrá un plazo de setenta y dos (72) horas desde el anuncio del resultado para confirmar la aceptación del premio.

El ganador deberá confirmar a DESPACHOS BK ETL GLOBAL la aceptación del premio. La aceptación del premio por parte del ganador es de carácter voluntario, renunciando a cualquier reclamación contra DESPACHOS BK ETL GLOBAL por tal motivo.

En caso de que DESPACHOS BK ETL GLOBAL no reciba en tiempo la confirmación por parte del ganador, DESPACHOS BK ETL GLOBAL descalificará automáticamente, sin previo aviso y sin derecho a indemnización alguno a dicho ganador, perdiendo este último su derecho a obtener el premio pasando el mismo a un nuevo ganador que se elegirá de forma aleatoria entre los participantes restantes que cumplan los requisitos previamente especificados y con las mismas condiciones de contacto y aceptación del premio.

6. - Régimen de responsabilidad -

- DESPACHOS BK ETL GLOBAL es el responsable de la correcta realización y seguimiento del sorteo.
- DESPACHOS BK ETL GLOBAL no se hará responsable bajo ningún concepto del incumplimiento de estas bases del sorteo o de la infracción de las condiciones de uso mencionadas por parte de los participantes y/o ganadores.
- DESPACHOS BK ETL GLOBAL se reserva el derecho de rechazar la participación en el sorteo a cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes

bases o contravenga las normas o finalidad del sorteo, así como de solicitar cualquier documentación acreditativa para esclarecer cualquier actuación irregular o sospechosa de fraude.

- DESPACHOS BK ETL GLOBAL está exenta de cualquier responsabilidad derivada de la información facilitada por el participante sobre los datos de otros usuarios.
- DESPACHOS BK ETL GLOBAL está exenta de cualquier responsabilidad derivada de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al desarrollo del sorteo y/o a la entrega de los premios. DESPACHOS BK ETL GLOBAL en ningún caso será responsable por los daños y perjuicios directa o indirectamente resultantes de cualquier fallo, problema, acción u omisión por parte de terceros ajenos como por ejemplo y sin limitación, equipos ataques informáticos, huelgas, incendios, inundaciones, desastres naturales, etc. Asimismo, no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico.
- DESPACHOS BK ETL GLOBAL en ningún caso será responsable por cualquier daño causado directa o indirectamente por cualquier acción, omisión o negligencia imputable a los participantes y/o ganadores.

7. - Protección de datos -

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le informamos que los datos aportados por el ganador serán incorporados a un registro de actividad del que es titular DESPACHOS BK ETL GLOBAL, con la finalidad de gestionar la participación en el sorteo, siendo conservados durante el periodo de participación en el sorteo y, posteriormente, durante el periodo legalmente establecido para la prescripción de las acciones legales que pudieran derivarse de la relación existente entre DESPACHOS BK ETL GLOBAL y los participantes y/o ganadores, así como durante el periodo de tiempo legalmente establecido por la legislación tributaria así como otra legislación aplicable.

Los únicos destinatarios de sus datos serán los profesionales de DESPACHOS BK ETL GLOBAL y no serán cedidos a ninguna empresa, salvo obligación legal y salvo las entidades que colaboran con DESPACHOS BK ETL GLOBAL para la prestación de servicios y la correcta gestión de la empresa.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad, oposición, y revocación, mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección anteriormente indicada o al correo electrónico comunicacion@bketl.es

8. - Derechos de imagen -

Al participar en el sorteo, los participantes autorizan a DESPACHOS BK ETL GLOBAL a reproducir y comunicar públicamente su nombre y apellidos, en el caso de que resulte ganador del sorteo, en los perfiles de DESPACHOS BK ETL GLOBAL en LinkedIn @despachosbketl, Instagram @despachosbketl, Twitter @despachosbketl y Facebook @despachosbketl, con la única finalidad de dar a conocer de forma pública la identidad del ganador del sorteo.

9. - Propiedad intelectual e industrial -

Los derechos de propiedad intelectual e industrial asociados o vinculados al premio deberán ser respetados por parte del ganador del premio, no haciéndose responsable DESPACHOS BK ETL GLOBAL del uso indebido de los mismos.

Todos los derechos sobre las imágenes y contenidos relacionados con el sorteo son propiedad de DESPACHOS BK ETL GLOBAL.

10. - Aceptación de las bases -

Todos los participantes en el sorteo, por el mero hecho de la participación, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos, por lo que la manifestación de la no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante y como consecuencia de la misma quedará DESPACHOS BK ETL GLOBAL liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

11. - Ley aplicable -

Esta promoción se regirá por sus propias bases. Cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación de las mismas, tanto DESPACHOS BK ETL GLOBAL como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Calahorra, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.